

Factura: 001-004-000072677



20181701001P07154

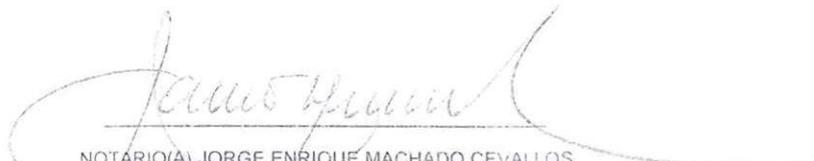


NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20181701001P07154					
ACTO O CONTRATO: CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		14 DE DICIEMBRE DEL 2018, (13:09)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1791250575001	ECUATORIANA	CEDENTE	FERNANDO JOSE VILLACIS SANCHEZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	OZIRY-HOLDING S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792925223001	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	FERNANDO JOSE VILLACIS SANCHEZ
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			MARISCAL SUCRE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		673645 50					


NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



**CESIÓN DE PARTICIPACIONES
DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS EXEQUIALES PREVISIVOS
INTEGRADOS SEPREVI CIA. LTDA.**

Otorgada por:

JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.

A favor de:

OZIRY-HOLDING S.A.

CUANTIA: USD \$ 673.645,50

DI 2 COPIAS

!!!! AC!!!!

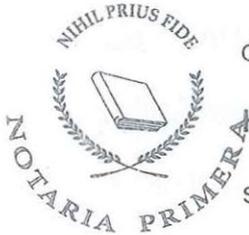
ESCRITURA NUMERO.- P07154-.....

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador; hoy día viernes catorce de diciembre del año dos mil dieciocho; ante mí, **DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS**, **NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO**, comparecen: A) En calidad

de CEDENTE la compañía JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA., debidamente representada por el señor FERNANDO JOSE VILLACIS SANCHEZ, en su calidad de Presidente y como tal Representante Legal. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en la Calle Eugenio Espejo, lote número treinta y siete (37), parroquia Cumbayá, de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, con número de nueve seis dos siete cinco tres cinco (0996275385). B) En calidad de CESIONARIA, la compañía OZIRY HOLDING S.A., debidamente representada por el señor FERNANDO JOSE VILLACIS SANCHEZ en su calidad de Gerente General de la compañía, nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en la Calle Eugenio Espejo, lote número treinta y siete (37), parroquia Cumbayá, de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, con número de teléfono cero nuevo nueve seis dos siete cinco tres cinco (0996275385). Los comparecientes son legalmente capaces para contratar y obligarse en derecho se requiere, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su documento de identidad que en copia certificada se agrega, bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden libre y voluntariamente, de conformidad con la minuta que me entregan y cuyo tenor literal es el siguiente: SENOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sirvase incorporar una cesión de participaciones a tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen por una parte la compañía JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA.



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



LTDA., debidamente representado por el señor **FERNANDO VILLACIS SANCHEZ**, ecuatoriano, casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, en calidad de **CEDENTE**; y por otra la compañía **OZIRY-HOLDING S.A.** debidamente representada por su Gerente General, el señor **FERNANDO JOSÉ VILLACIS SÁNCHEZ**, a quien en adelante se

le denominará como **CESIONARIA.- SEGUNDA ANTECEDENTES.- a)**

La compañía **SERVICIOS EXEQUIALES PREVISIVOS INTEGRADOS SEPREVI CIA. LTDA.**, fue constituida mediante escritura pública celebrada el veintiuno de julio de mil novecientos noventa y siete, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Andrés



Acosta Holguín, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Cantón Quito el once de noviembre de mil novecientos noventa y siete;

b) La compañía **JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.**, es propietaria de **TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTAS DIEZ** participaciones de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**

AMÉRICA cada una, de la compañía **SERVICIOS EXEQUIALES PREVISIVOS INTEGRADOS SEPREVI CIA. LTDA.**, **c)** Mediante Junta

Universal de Socios de fecha treinta de noviembre de dos mil dieciocho, según consta del acta que se agrega como habilitante, la totalidad del capital social de la compañía **SERVICIOS EXEQUIALES PREVISIVOS INTEGRADOS SEPREVI CIA. LTDA.**, por unanimidad, autoriza a la

compañía **JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.**, la cesión de **TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTAS DIEZ** participaciones de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** cada una, a favor

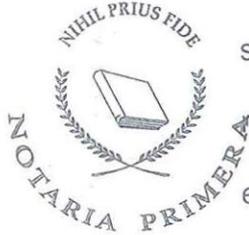
de la compañía **OZIRY-HOLDING S.A.**, **d)** Mediante Junta Universal de

Socios de once de diciembre de dos mil dieciocho, según consta del acta que se agrega como habilitante, la totalidad del capital social de la compañía JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA., por unanimidad, autoriza al señor FERNANDO JOSE VILLACIS SANCHEZ, en su calidad de Presidente de la compañía JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA., a realizar la venta de TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTAS DIEZ participaciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una, a favor de la compañía OZIRY-HOLDING S.A. - TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Con estos antecedentes, la compañía JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA., cede TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTAS DIEZ participaciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una, de la compañía SERVICIOS EXEQUIALES PREVISIVOS INTEGRADOS SEPREVI CIA. LTDA., a favor de la compañía OZIRY-HOLDING S.A. - CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.- El precio pactado para la cesión de las participaciones descritas, es de SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 673.645,50), que el CEDENTE Y CESIONARIO declaran que serán pagados según lo prescrito en el convenio privado suscrito entre las partes. Se aclara que la compañía JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA., cede las participaciones incluyendo todos los derechos generados hasta la presente fecha.- QUINTA: LICITUD DE FONDOS.- El COMPRADOR declara que los dineros a entregarse al VENDEDOR por la compra de éstas





DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



participaciones, tienen un origen lícito y no provienen de ninguna actividad ilícita o relacionada con el cultivo, fabricación, transporte de sustancias estupefacientes y psicotrópicas o provengan de actividades relacionadas con el Lavado de Activos o Financiamiento de Delitos, entre otras prácticas ilícitas en general. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** El CEDENTE se compromete expresamente a: UNO) Responder del saneamiento por evicción que por cualquier causa pueda devenir en contra del CESIONARIO; DOS) Responder por los vicios redhibitorios que puedan afectar a las participaciones que ahora se transfieren, TRES) En general se obliga a cumplir todas las disposiciones legales que regulan este tipo de contratos, así como a actuar de buena fe en el pleno cumplimiento del mismo. **SÉPTIMA: GASTOS.-** Todos los gastos que demanden la celebración e inscripción de la presente escritura de cesión de participaciones serán de cuenta del CEDENTE. **OCTAVA: DOCUMENTO HABILITANTE.-** Como documento habilitante se adjunta: a) Acta de Junta Universal de Socios de la compañía SERVICIOS EXEQUIALES PREVISIVOS INTEGRADOS SEPREVI CIA. LTDA. de fecha treinta de noviembre de dos mil dieciocho, debidamente suscrita por la totalidad del capital social de la Compañía, b) Acta de Junta Universal de Socios de la compañía JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA. de fecha once de diciembre de dos mil dieciocho, debidamente suscrita por la totalidad del capital social de la Compañía.- **NOVENA: LEGISLACIÓN APLICABLE – CONTROVERSIAS.-** (a) En todo lo no previsto en el presente contrato, serán de aplicación las disposiciones del Código Civil Ecuatoriano y demás normas pertinentes;

(b) Toda controversia o diferencia derivada de este contrato las partes someterán a la resolución de un Tribunal de Arbitraje y Mediación; el reglamento del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Quito y las siguientes normas: (i) Los árbitros serán seleccionados conforme lo establecido en la Ley de Arbitraje y Mediación. (ii) El arbitraje será en derecho. (iii) Las partes renuncian a la jurisdicción ordinaria. (iv) Para la ejecución de las medidas cautelares el Tribunal Arbitral está facultado para solicitar de los funcionarios públicos, judiciales, policiales y administrativos su cumplimiento, sin que sea necesario recurrir a juez ordinario alguno. (v) El Tribunal Arbitral estará integrado por un árbitro único. (vi) El procedimiento arbitral será confidencial. (vii) El lugar del arbitraje será las instalaciones del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Quito. **DÉCIMA:** **AUTORIZACIÓN.**- Los comparecientes autorizan al doctor Napoleón Santamaría Coral, para que además de ejecutar todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento de este instrumento, inscriba la presente escritura en el Registro Mercantil del Cantón Quito. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- **(Hasta aquí la minuta, que junto con los anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes la acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el doctor Napoleón Garibaldi Santamaría Coral, con matrícula profesional cinco mil trescientos veinticuatro. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída**



Esc. #107154.
DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe



SR. FERNANDO JOSE VILLACIS SANCHEZ
C.C. 1710453448



Me ratifico
Javier Villacis

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
SERVICIOS EXEQUIALES PREVISIVOS INTEGRADOS SEPREVI CIA. LTDA.
30 DE NOVIEMBRE DEL 2018**

En la ciudad de Quito, a las 08H00 horas del 30 de noviembre del 2018 en las oficinas de la compañía **SERVICIOS EXEQUIALES PREVISIVOS INTEGRADOS SEPREVI CIA. LTDA.**, se reúnen los siguientes socios: 1) La compañía **WISEGUVS FARM, LLC.**, titular de **DOSCIENTOS DIECISIETE MIL SESENTA Y CINCO (217.065)** participaciones de un dólar (USD.1, 00) cada una, debidamente representada por su Apoderada General, la señora Nancy Jeannett Marfetan Lombada; 2) La compañía **JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.**, titular de **TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTAS DIEZ (32.910)** participaciones de un dólar (USD. 1,00) cada una, debidamente representada por el señor Ronald Efraín Zabala Goetschel en su calidad de Gerente General de la compañía; y, 3) El señor **FERNANDO JOSE VILLACIS SANCHEZ**, titular de **VEINTICINCO (25)** participaciones de un dólar (USD. 1,00) cada una.- El capital social de la compañía es de **DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 250.000,00)** dividido en **DOSCIENTAS CINCUENTA MIL (250.000)** participaciones por el valor de **UN DÓLAR (USD. 1,00)** cada una.- Los socios presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.- Preside la Junta el señor Ronald Zabala Goetschel en calidad de Presidente de la compañía, actúa como Secretario de la Junta el señor Fernando José Villacis Sánchez en su calidad de Gerente General de la compañía. A continuación, la Presidencia dispone que se dé lectura al único punto del orden del día de la presente Junta, el cual consiste en: **PUNTO UNICO)** Cesión de participaciones de **SERVICIOS EXEQUIALES PREVISIVOS INTEGRADOS SEPREVI CIA. LTDA.**, de propiedad de la compañía **JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.**, a favor de la compañía **OZIRY-HOLDING S.A.** Los socios aceptan el orden del día y se procede a tratarlo: **PUNTO UNICO)** Cesión de participaciones de **SERVICIOS EXEQUIALES PREVISIVOS INTEGRADOS SEPREVI**



CIA. LTDA., de propiedad de la compañía JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA., a favor de la compañía OZIRY-HOLDING S.A. El señor Ronald Efraim Zabala Goetschel, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA. informa a la Junta que es su deseo ceder sus participaciones sociales, es decir, 32910 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que tiene en la compañía SERVICIOS EXEQUIALES PREVISIVOS INTEGRADOS SEPREVI CIA. LTDA., a favor de la compañía WISEGUYS FARM, LLC. Quedando conformado el capital social de la compañía de la siguiente forma:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	%
WISEGUYS FARM, LLC	USD. 217.065,00	217.065	86,83%
OZIRY-HOLDING S.A.	USD. 32.910,00	32.910	13,16%
VILLACIS SANCHEZ FERNANDO JOSE	USD. 25,00	25	0,01%
TOTAL	USD. 250.000,00	250.000	100,00%

Luego del análisis correspondiente la totalidad del capital social de la Compañía RESUELVE: Aprobar por unanimidad la cesión de participaciones indicada en del orden del día y autoriza la Cesión de 32910 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que la compañía JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA. tiene en SERVICIOS EXEQUIALES PREVISIVOS INTEGRADOS SEPREVI CIA. LTDA., a favor de la compañía OZIRY-HOLDING S.A. No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción e impresión de la presente acta luego de lo cual se procede a la suscripción de la misma en señal de aprobación de lo contenido en la misma. Se da por concluida la presente Junta Universal de Socios de la compañía SERVICIOS EXEQUIALES PREVISIVOS INTEGRADOS SEPREVI CIA. LTDA. a las 10h00, por haberse tratado todos los asuntos para cuyo conocimiento y

resolución se reunió la presente Junta Universal de Socios, el señor Presidente pide a Secretaría que se proceda a la redacción del acta, para lo cual solicita que la Junta acuerde un receso de treinta minutos, que se resuelve por unanimidad.

Reinstalada la Junta Universal de Socios, Secretaría da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los socios concurrentes y suscrita por el Presidente, Secretario y socios de la Compañía, por lo que concluye la presente Junta Universal de Socios de la compañía SERVICIOS EXEQUIALES PREVISIVOS INTEGRADOS SEPREVI CIA. LTDA.

Ronald Efraín Zabala Goetschel
Rep. JARDINES DEL VALLE JADEVAL
CIA. LTDA.
SOCIO
Presidente de la Junta

Fernando José Villacís Sánchez
SOCIO
Secretario de la Junta

Nancy Jeannett Marfetan Lombeida
APODERADA GENERAL
WISEGUYS FARM, LLC
SOCIA

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.
11 DE DICIEMBRE DEL 2018**



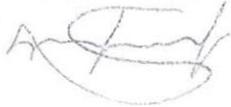
En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de diciembre del 2018 a las 16H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. República 539 y Pasaje Martín Carrión, se reúnen los siguientes socios: 1) Fernando José Villacís Sánchez, titular de 132787 participaciones de UN dólar (1,00 USD) cada una y con derecho a 132787 votos; 2) La compañía WISEGUYS FARM, LLC, debidamente representada por la señora Nancy Jeannett Marfetan Lombeida, en su calidad de Apoderada General, titular de 875214 participaciones de UN dólar (1,00 USD) cada una y con derecho a 875214 votos. Los socios presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta Universal de Socios, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el señor Fernando José Villacís Sánchez, en calidad de Presidente de la compañía; y, actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta la señora Nancy Jeannett Marfetan Lombeida. Comprobada la asistencia de los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, se instala la presente Junta de Socios. A continuación, Presidencia dispone que se dé lectura a los puntos del orden del día de la presente Junta, los cuales consisten: **1) Venta de participaciones que la compañía posee en SERVICIOS EXEQUIALES PREVISIVOS INTEGRADOS SEPREVI CIA. LTDA.** Los socios aceptan el orden del día y se procede a tratarlo:

1) Venta de participaciones que la compañía posee en SERVICIOS EXEQUIALES PREVISIVOS INTEGRADOS SEPREVI CIA. LTDA. El señor Fernando Villacís Sánchez, pone en conocimiento a la Junta que actualmente la compañía es titular de 32.910 participaciones en la compañía SERVICIOS EXEQUIALES PREVISIVOS INTEGRADOS SEPREVI CIA. LTDA. y manifiesta que existe la posibilidad de realizar una venta del paquete de 32.910 participaciones de un dólar a la compañía OZIRY-HOLDING S.A. Luego del análisis correspondiente los socios **RESUELVEN:** Aprobar por unanimidad la venta de 32.910 participaciones indicada en el orden del día, para lo cual autorizan de igual manera autorizar al Presidente de la compañía para que proceda a realizar lo siguiente: A) Realice la correspondiente negociación, ejecución, y demás trámites necesarios para el perfeccionamiento de la venta de 32.910 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de propiedad de la compañía en SEPREVI CIA. LTDA a favor de la compañía OZIRY-HOLDING S.A., B) Suscriba la escritura de cesión de participaciones, así como el contrato de compraventa de participaciones y cualquier otro documento necesario para perfeccionar la misma, c) incurra en todos los gastos necesarios para el perfeccionamiento y ejecución de la resuelto por esta junta. No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción e impresión de la presente acta luego de lo cual se procede a la suscripción de la misma en señal de aprobación de lo contenido en la misma.

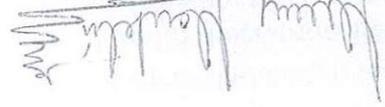
Se da por concluida la Junta a las 18h00, concluye la presente Junta Universal de Socios de la compañía JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA. por concluidos los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta Universal de Socios, el señor Presidente pide a Secretaría que se proceda a la redacción del acta, para lo cual solicita que la Junta acuerde un receso de treinta minutos, que se resuelve por unanimidad.

Reinstalada la Junta Universal de Socios, Secretaría da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los socios concurrentes y suscrita por el Presidente, Secretario y socios de la Compañía, por lo que concluye la presente Junta Universal de Socios de la compañía JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA LTDA

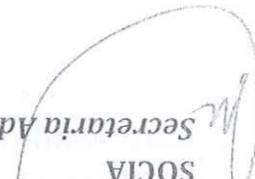
FERNANDO JOSÉ VILLACÍS SÁNCHEZ
SOCIO
Presidente de la Junta



NANCY JEANNETT MARFETAN
LÓMBEIDA
APODERADA ESPECIAL
WISEGUYS FARM, LLC
SOCIA



Secretaria Ad - Hoc de la Junta



6713



Quito, 23 de abril del 2015

Señora
FERNANDO JOSÉ VILLACÍS SÁNCHEZ
Ciudad.-

Distinguida señora:

La Junta Universal de Socios de la compañía **JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.**, en sesión realizada el 23 de abril del 2015, decidió, por unanimidad, elegir a usted en el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, por un período estatutario de **CUATRO AÑOS**, con las atribuciones y deberes constantes en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Público Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, el 26 de marzo de 1993, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 10 de junio de 1993.

Sírvase dar su aceptación al inscribir este nombramiento en el Registro Mercantil, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, toda vez que ejercerá la presidencia de la Compañía.

Muy atentamente,

RONALD EFRAIN ZABALA GOETSCHEL
SECRETARIO DE LA JUNTA
C.C. 170390135-3



ACEPTO, el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.** En Quito, DM. A los 23 días del mes de abril del 2015.

FERNANDO JOSÉ VILLACÍS SÁNCHEZ
C.C. 171045344-8



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

20134	NÚMERO DE REPORTE:	20134
04/05/2015	FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/05/2015
6713	NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6713
	REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE	NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:
JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS	AUTORIDAD NOMINADORA:
23/04/2015	FECHA DE NOMBRAMIENTO:
23/04/2015	FECHA ACEPTACION:
JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.	NOMBRE DE LA COMPAÑIA:
QUITO	DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1710453448	VILLACIS SANCHEZ	PRESIDENTE	CUATRO AÑOS
	FERNANDO JOSE		

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1281 DEL:10/06/1993.- NOT. PRIMERO DEL:26/03/1993 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACION O MODIFICACION AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZON, LA INVALIDA LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCION, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISION: QUITO, A 4 DIA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCION 003-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CEPILA N° 171045344-8

CIUDADANIA
VILLACIS SANCHEZ
FERNANDO JOSE

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHAUPICRUZ

FECHA DE NACIMIENTO 1973-12-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
ANA S
CORREA GUILLEN

REGISTRACION SUPERIOR PROFESION ALICENCIACION EMPLEADO PRIVADO

W92912222

01 APELLIDOS Y NOMBRE TELEFONO VILLACIS JOSE VICENTE

02 APELLIDOS Y NOMBRE DE LA ESPOSA SANCHEZ JRIERA

03 LUGAR Y FECHA DE EXERCICIO QUITO 2017-08-09

04 FECHA DE EXPIRACION 2027-08-09

[Handwritten signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

017 JUNTA N° 017 - 027 1710453448

VILLACIS SANCHEZ FERNANDO JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION
QUITO CANTON ZONA 5
HIAQUITO PARROQUIA

CRIP

[Faint text and signature]

[Large handwritten signature]

Código: RIMRUC2018002267592
Fecha: 16/10/2018 12:18:05 PM



JURISDICCION ZONA 91 PICHINCHA

ABIERTOS 15
CERRADOS 2

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Don derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo estado civil, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACION MENSUAL DE IVA

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: INAQUITO Barrio: LA PRADERA Calle: AV. REPUBLICA Numero: 539 Interseccion: PASAJE MARTIN CARRION Piso: 0 Oficina: PB Referencia ubicacion: FRENTE AL BANCO GENERAL RUMINAHUI Telefono Trabajo: 022462005 Email: marlatorrena@monteolivo.com.ec

DOMICILIO TRIBUTARIO

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL ADMINISTRACION DE ESPACIOS DESTINADOS A SEPULTURA DE RESTOS HUMANOS.

NÚMERO RUC: 1791250575001
 RAZÓN SOCIAL: JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.
 NOMBRE COMERCIAL: JARDINES DEL VALLE
 REPRESENTANTE LEGAL: ZABALA GOETSCHEL RONALD EFRAN
 CONTADOR: RACINES ROMERO MARIA LORENA
 CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
 FEC. INSCRIPCIÓN: 30/06/1993
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
 FEC. NACIMIENTO:
 FEC. INICIO ACTIVIDADES: 10/06/1993
 FEC. ACTUALIZACIÓN: 30/08/2018
 FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1791250575001
JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 10/06/1993
NOMBRE COMERCIAL: JARDINES DEL VALLE FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ADMINISTRACION DE ESPACIOS DESTINADOS A SEPULTURA DE RESTOS HUMANOS.
SERVICIOS PRESTADOS POR FUNERARIAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Barrio: LA PRADERA Calle: AV. REPUBLICA Numero: 539 Interseccion: PASAJE MARTIN CARRION
Referencia: FRENTE AL BANCO GENERAL RUMINAHUI Piso: 0 Oficina: PB Telefono Trabajo: 022462005 Email: marialorena@monteolivo.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 24/09/2001
NOMBRE COMERCIAL: JADEVAL CIA. LTDA. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ADMINISTRACION DE ESPACIOS DESTINADOS A SEPULTURA DE RESTOS HUMANOS
SERVICIOS PRESTADOS POR FUNERARIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: LA MAGDALENA Calle: RODRIGO DE CHAVEZ Numero: OE2-124 Interseccion: PEDRO DE ALFARO Referencia:
DIAGONAL A LA CLINICA DE ESPECIALIDADES SUR Piso: 0 Telefono Trabajo: 022648014 Telefono Trabajo: 022649729 Fax: 022648014

No. ESTABLECIMIENTO: 003 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 14/07/2004
NOMBRE COMERCIAL: CASA GIRON JARDINES DEL VALLE FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ADMINISTRACION DE ESPACIOS DESTINADOS A SEPULTURA DE RESTOS HUMANOS
SERVICIOS PRESTADOS POR FUNERARIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SAN JUAN Barrio: MARISCAL SUCRE Calle: AV. DOCE DE OCTUBRE Numero: 1245 Interseccion: VEINTEMILLA
Referencia: FRENTE A LA IGLESIA GIRON Telefono Trabajo: 022550290 Telefono Trabajo: 022550043 Telefono Trabajo: 099701160 Web: WWW.CASAGIRON.COM

No. ESTABLECIMIENTO: 004 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 10/06/1993
NOMBRE COMERCIAL: CAMPOSANTO JARDINES DEL VALLE FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ADMINISTRACION DE ESPACIOS DESTINADOS A SEPULTURA DE RESTOS HUMANOS.
SERVICIOS PRESTADOS POR FUNERARIAS.
SERVICIOS DE CREMACIONES DE CADAVERES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: RUMIÑAHUI Parroquia: SANGOLQUI Barrio: CASHAPAMBA Calle: ANTONIO TANDAZO Numero: S/N Referencia: A TRES CUADRAS
DE LA IGLESIA CASHAPAMBA Oficina: PB Web: FINANCIERO@JARDINESDELVALLE.COM Telefono Trabajo: 022091421



Código: RIMRUC2018002267592

Fecha: 16/10/2018 12:18:05 PM

Código: RIMRUC2018002267592
Fecha: 16/10/2018 12:18:05 PM



Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: INAQUITO Calle: PABLO ARTURO SUAREZ Número: E6-25 Intersección: AV. ELOY ALFARO Referencia: FRENTE A LA PILETA DEL REDONDEL DE LA CAROLINA Edificio: TERRA Oficina: LOCAL 2 Teléfono Trabajo: 026026622 Teléfono Trabajo: 026026620 Teléfono Trabajo: 026026621
DIRECCION ESTABLECIMIENTO:
SERVICIOS PRESTADOS POR FUNERARIAS,
ADMINISTRACION DE ESPACIOS DESTINADOS A SEPULTURA DE RESTOS HUMANOS.

No. ESTABLECIMIENTO: 008
NOMBRE COMERCIAL: CAMPOSANTO MONTEOLIVO
Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL
FEC. CIERRE:
FEC. INICIO ACT.: 07/05/2015
FEC. REINICIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: INAQUITO Calle: AV. SIMON BOLIVAR Número: S/N Intersección: SECUNDARIA Referencia: JUNTO A LA CASA DE LA SELECCION Telefono Trabajo: 022462005 Telefono Trabajo: 02334 1877
DIRECCION ESTABLECIMIENTO:
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES PARA LOCAL COMERCIAL
SERVICIOS DE CREMACIONES DE CADAVERES,
SERVICIOS PRESTADOS POR FUNERARIAS,
ADMINISTRACION DE ESPACIOS DESTINADOS A SEPULTURA DE RESTOS HUMANOS.

No. ESTABLECIMIENTO: 007
NOMBRE COMERCIAL: CAMPOSANTO MONTEOLIVO
Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL
FEC. CIERRE:
FEC. INICIO ACT.: 09/04/2015
FEC. REINICIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA MAGDALENA Calle: AV. CARDENAL DE LA TORRE Número: S15-266 Intersección: AJAVI Referencia: DIAGONAL AL PARQUE LINEAL Oficina: LOCAL 6 Email: contabilidad@jardinesdelvalle.com Telefono Trabajo: 062025807
DIRECCION ESTABLECIMIENTO:
SERVICIOS DE CREMACIONES DE CADAVERES,
SERVICIOS PRESTADOS POR FUNERARIAS,
ADMINISTRACION DE ESPACIOS DESTINADOS A SEPULTURA DE RESTOS HUMANOS.

No. ESTABLECIMIENTO: 006
NOMBRE COMERCIAL: JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.
Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL
FEC. CIERRE:
FEC. INICIO ACT.: 04/04/2014
FEC. REINICIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Calle: BRASIL Número: OE3-114 Intersección: EDMUNDO CARVAJAL Referencia: JUNTO AL ALMACEN MASCOTAS Email: contabilidad@jardinesdelvalle.com Telefono Trabajo: 026044795
DIRECCION ESTABLECIMIENTO:
SERVICIOS DE CREMACIONES DE CADAVERES,
SERVICIOS PRESTADOS POR FUNERARIAS,
ADMINISTRACION DE ESPACIOS DESTINADOS A SEPULTURA DE RESTOS HUMANOS.

No. ESTABLECIMIENTO: 005
NOMBRE COMERCIAL: JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.
Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL
FEC. CIERRE:
FEC. INICIO ACT.: 04/04/2014
FEC. REINICIO:

NÚMERO RUC: 1791250575001
RAZÓN SOCIAL: JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1791250575001
JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 010 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 07/09/2016
NOMBRE COMERCIAL: CAMPOSANTO MONTEOLIVO FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
SERVICIOS PRESTADOS POR FUNERARIAS.
ADMINISTRACION DE ESPACIOS DESTINADOS A SEPULTURA DE RESTOS HUMANOS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: ISLA SEYMOUR Numero: S/N Interseccion: AV. RIO COCA Referencia: FRENTE A LA PISCINA DE LA CONCENTRACION DEPORTIVA DE PICHINCHA Edificio: C.C. PASEO DEL RIO Oficina: LOCAL 2 Telefono Trabajo: 026000822 Telefono Trabajo: 026015093

No. ESTABLECIMIENTO: 012 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 01/01/2016
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
SERVICIOS PRESTADOS POR FUNERARIAS.
ADMINISTRACION DE ESPACIOS DESTINADOS A SEPULTURA DE RESTOS HUMANOS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: TUMBACO Calle: VIA INTEROCEANICA Numero: OE4-99 Interseccion: ELOY ALFARO GRANJA Referencia: JUNTO FARMACIA MEDICITY TUMBACO Email: marialorena@monteolivo.com.ec Telefono Trabajo: 023341877

No. ESTABLECIMIENTO: 013 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 01/02/2016
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
SERVICIOS PRESTADOS POR FUNERARIAS.
ADMINISTRACION DE ESPACIOS DESTINADOS A SEPULTURA DE RESTOS HUMANOS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: RUMIÑAHUI Parroquia: SAN RAFAEL Calle: AV. RUMIÑAHUI Numero: 910 Interseccion: ISLA ESPAÑOLA Referencia: FRENTE CONCESIONARIO MAZDA Edificio: C.C. PLAZA ISABELLA Email: marialorena@monteolivo.com.ec Telefono Domicilio: 022866935

No. ESTABLECIMIENTO: 014 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 03/05/2016
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
SERVICIOS PRESTADOS POR FUNERARIAS.
ADMINISTRACION DE ESPACIOS DESTINADOS A SEPULTURA DE RESTOS HUMANOS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Calle: DE LA PRENSA Interseccion: HOMERO SALAS Referencia: JUNTO A SUPERMAXI Edificio: CENTRO COMERCIAL AEROPUERTO Oficina: 51



Código: RIMRUC2018002267592

Fecha: 16/10/2018 12:18:05 PM

Código: RIMRUC2018002267592
 Fecha: 16/10/2018 12:18:05 PM



Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Barrio: EL CONDADO Calle: AV. DE LA PRENSA Número: N70-121 Intersección: PABLO PICASSO Referencia: A DOS CUADRAS DEL CENTRO COMERCIAL CONDADO SHOPPING Edificio: COMPLEJO INDUSTRIAL EL CONDADO Oficina: LOCAL 2 Teléfono Trabajo: 026044152 Teléfono Trabajo: 026044151

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 ADMINISTRACIÓN DE ESPACIOS DESTINADOS A SEPULTURA DE RESTOS HUMANOS.
 SERVICIOS PRESTADOS POR FUNERARIAS.

No. ESTABLECIMIENTO: 009
 NOMBRE COMERCIAL: CAMPOSANTO MONTEOLIVO
 ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL
 FEC. INICIO ACT.: 07/05/2015
 FEC. CIERRE: 03/05/2016
 FEC. REINICIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Ciudadela: QUITUMBE Calle: AV. PEDRO VICENTE MALDONADO Número: S-36 Intersección: SECUNDARIA Referencia: ATRAS DE CONFITECA Email: marlatorrena@monteolivo.com.ec Celular: 0992747419

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 ADMINISTRACIÓN DE ESPACIOS DESTINADOS A SEPULTURA DE RESTOS HUMANOS.
 SERVICIOS PRESTADOS POR FUNERARIAS.

No. ESTABLECIMIENTO: 017
 NOMBRE COMERCIAL: JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.
 ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL
 FEC. INICIO ACT.: 31/03/2017
 FEC. CIERRE:
 FEC. REINICIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: INMOVERA Piso: 1 Oficina: 5 Email: marlatorrena@monteolivo.com.ec Teléfono Trabajo: 022454619 AL PARQUE REPUBLICA DE CHILE Edificio: INMOVERA Referencia: MANUEL ABASCAL Referencia: DIAGONAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 ADMINISTRACIÓN DE ESPACIOS DESTINADOS A SEPULTURA DE RESTOS HUMANOS.
 SERVICIOS PRESTADOS POR FUNERARIAS.

No. ESTABLECIMIENTO: 016
 NOMBRE COMERCIAL:
 ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL
 FEC. INICIO ACT.: 06/10/2016
 FEC. CIERRE:
 FEC. REINICIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SAN JUAN Barrio: MIRAFLORES Calle: 18 DE SEPTIEMBRE Intersección: AV. UNIVERSITARIA Referencia: JUNTO AL HOSPITAL CARLOS ANDRADE MARIN Teléfono Trabajo: 023216417 Email: marlatorrena@monteolivo.com.ec

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 ADMINISTRACIÓN DE ESPACIOS DESTINADOS A SEPULTURA DE RESTOS HUMANOS.
 SERVICIOS PRESTADOS POR FUNERARIAS.

No. ESTABLECIMIENTO: 015
 NOMBRE COMERCIAL:
 ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL
 FEC. INICIO ACT.: 29/06/2016
 FEC. CIERRE:
 FEC. REINICIO:

NUMERO RUC: 1791250575001
 RAZÓN SOCIAL: JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
 SOCIEDADES





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1791250575001
JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO:	011	Estado:	CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	07/05/2015
NOMBRE COMERCIAL:	CAMPOSANTO MONTEOLIVO	FEC. CIERRE:	06/10/2016	FEC. RÉINICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	SERVICIOS PRESTADOS POR FUNERARIAS. ADMINISTRACION DE ESPACIOS DESTINADOS A SEPULTURA DE RESTOS HUMANOS.				
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: GASPAR DE VILLARROEL Numero: E11-95 Interseccion: AV. 6 DE DICIEMBRE Referencia: DIAGONAL A LA GASOLINERA PETROECUADOR Edificio: MADERNA Oficina: 1 Telefono Trabajo: 022270016				



Código: RIMRUC2018002267592
Fecha: 16/10/2018 12:18:05 PM

OZIRY-HOLDING S.A.

QUITO, diecinueve de Noviembre del dos mil dieciocho

Senor(a)

VILLACIS SANCHEZ FERNANDO JOSE

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía OZIRY-HOLDING S.A., otorgada el día diecinueve de Noviembre del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) PRIMERO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
VILLACIS SANCHEZ FERNANDO JOSE
ALBAN SANCHEZ SANTIAGO JAVIER

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía OZIRY-HOLDING S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



VILLACIS SANCHEZ FERNANDO JOSE

GERENTE GENERAL

CEDULA: 1710453448

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20181701001D05111

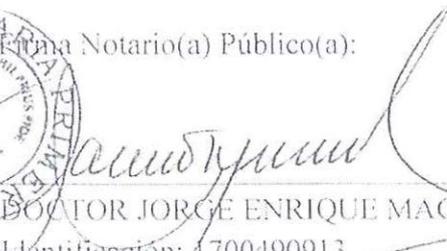
Factura No.: 001-004-000071135



En la ciudad de QUITO, el día de hoy diecinueve de Noviembre del dos mil dieciocho; ante mí DOCTOR JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS, Notario(a) PRIMERO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) VILLACIS SANCHEZ FERNANDO JOSE, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1710453448 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía OZIRY-HOLDING S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):




DOCTOR JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
Identificación: 1700490913




 MINISTERIO DEL INTERIOR

 SISTEMA NACIONAL DEL SUFRAGIO

 8 NOV 2018

 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL

 IDENTIFICACION Y CERTIFICACION

 REPUBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACION

 IDENTIFICACION Y CERTIFICACION

 REPUBLICA DEL ECUADOR

 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL

 IDENTIFICACION Y CERTIFICACION

 APELLIDOS Y NOMBRES: VILLACIS SANCHEZ FERNANDO JOSE

 SEXO: MASCULINO

 Cedula: 1710453448

 MUNICIPIO: 017-027

 PROVINCIA: PICHINCHA

 CANTON: QUITO

 PARROQUIA: FABRICA

 ZONA: 5







EMPLEADO PRIVADO

 IDENTIFICACION Y CERTIFICACION

 REPUBLICA DEL ECUADOR

 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL

 IDENTIFICACION Y CERTIFICACION

 APELLIDOS Y NOMBRES: VILLACIS JOSE VICENTE

 SEXO: MASCULINO

 Cedula: 1710453448

 MUNICIPIO: 017-027

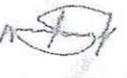
 PROVINCIA: PICHINCHA

 CANTON: QUITO

 PARROQUIA: FABRICA

 ZONA: 5







REPUBLICA DEL ECUADOR

 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL

 IDENTIFICACION Y CERTIFICACION

 IDENTIFICACION Y CERTIFICACION

 APELLIDOS Y NOMBRES: VILLACIS SANCHEZ FERNANDO JOSE

 SEXO: MASCULINO

 Cedula: 1710453448

 MUNICIPIO: 017-027

 PROVINCIA: PICHINCHA

 CANTON: QUITO

 PARROQUIA: FABRICA

 ZONA: 5





6

Digitally signed by JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

 Date: 2018.11.21 14:37:55 COT

 Reason: FIEL COPIA DEL ORIGINAL



TRÁMITE NÚMERO: 81411

7795396ATFIRUC

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBramIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	125498
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/11/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18720
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBramIENTOS

1. DATOS DEL NOMBramIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OZIRY-HOLDING S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VILLACIS SANCHEZ FERNANDO JOSE
IDENTIFICACIÓN	1710453448
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1710453448

Nombres del ciudadano: VILLACIS SANCHEZ FERNANDO JOSE

Condición del cedido: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 12 DE DICIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORREA GUILLEN ANA S

Fecha de Matrimonio: 5 DE MAYO DE 2007

Nombres del padre: VILLACIS JOSE VICENTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SANCHEZ JIMENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE JUNIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 2018

Emissor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



Nº de certificado: 181-181-51947

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente





DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



Se otorgó ante mí, LA CESION DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑÍA SERVICIOS EXEQUIALES PREVISIVOS INTEGRADOS
SEPREVI CIA. LTDA.; y, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA
CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito, el catorce de diciembre de dos
mil dieciocho.-



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Canton Quito





Factura: 001-002-000062197



20181701028001686

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701028001686

MATRIZ	
FECHA:	20 DE DICIEMBRE DEL 2018, (9:39)
TIPO DE RAZÓN:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-07-1997
NÚMERO DE PROTOCOLO:	—

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
USHINA PARDO GISSELA VALERIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1724193378
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ESCRITUR DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-12-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P07154

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



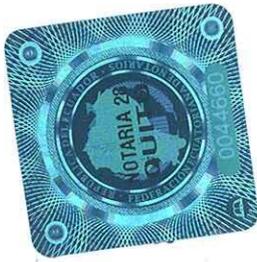
DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO - ECUADOR
G.M.

ZON: CON ESTA FECHA, TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA
ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA "SERVICIOS
EXEQUIALES PREVISIVOS INTEGRADOS, SEPREVI CIA. LTDA", OTORGADA
ANTE MÍ, CON FECHA VEINTEY UNO (21) DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y SIETE (1997); QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN
DE PARTICIPACIONES, OTORGADA ANTE EL DOCTOR JORGE MACHADO
CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO, CON FECHA CATORCE
(14) DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO (2018), SE CEDE POR PARTE DE
LA COMPAÑIA JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA, TREINTA Y DOS
MIL NOVECIENTAS DIEZ (32.910) PARTICIPACION DE UN DÓLAR (USD \$1,00)
CADA UNA, A FAVOR DE LA COMPAÑIA OZIRY-HOLDING S.A. QUITO A, 20
DE DICIEMBRE DEL 2018.

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO
GM

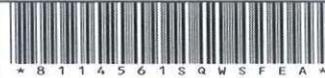


Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito



Dirección Nacional

TRÁMITE NÚMERO: 1438



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1172
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	38
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /QUITO /14/12/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS EXEQUIALES PREVISIVOS INTEGRADOS, SEPREVI CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LA COMPAÑÍA JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA. CEDE A FAVOR DE LA COMPAÑÍA OZIRY HOLDING S.A. TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIEZ (32.910) PARTICIPACIONES.- EL VALOR NOMINAL DE CADA PARTICIPACION ES DE USD. \$ 1.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 2840 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 11 DE NOVIEMBRE DE 1997, TOMO 128.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

6713

Exp. 51522

Quito, 23 de abril del 2015

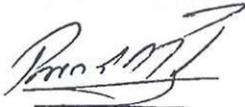
Señora
FERNANDO JOSÉ VILLACÍS SÁNCHEZ
Ciudad.-

Distinguida señora:

La Junta Universal de Socios de la compañía **JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.**, en sesión realizada el 23 de abril del 2015, decidió, por unanimidad, elegir a usted en el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, por un período estatutario de **CUATRO AÑOS**, con las atribuciones y deberes constantes en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Público Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, el 26 de marzo de 1993, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 10 de junio de 1993.

Sírvase dar su aceptación al inscribir este nombramiento en el Registro Mercantil, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, toda vez que ejercerá la presidencia de la Compañía.

Muy atentamente,



RONALD EFRAIN ZABALA GOETSCHEL
SECRETARIO DE LA JUNTA
C.C. 170390135-3

ACEPTO, el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.** En Quito, DM. A los 23 días del mes de abril del 2015.



FERNANDO JOSÉ VILLACÍS SÁNCHEZ
C.C. 171045344-8



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
 RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

20134	NÚMERO DE REPORTE:
04/05/2015	FECHA DE INSCRIPCIÓN:
6713	NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:
LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	REGISTRO:

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	23/04/2015
FECHA ACEPTACIÓN:	23/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	1710453448
Nombres y Apellidos	VILLACIS SANCHEZ FERNANDO JOSE
Cargo	PRESIDENTE
Plazo	CUATRO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1281 DEL:10/06/1993.- NOT. PRIMERO DEL:26/03/1993-JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDAZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍ(A)S DEL MES DE MAYO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM-Q-2015)
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

FOTOGRAFÍA


N° 171045344-8

CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
VILLACIS SANCHEZ FERNANDO JOSE
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
 CANTÓN
CHALUPICRUZ
 FECHA DE NACIMIENTO **1978-12-12**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
ANA S
CORREA GUILLEN



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

VES33VZZZZ

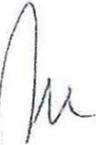
APELLIDOS Y NOMBRES (N. LA M. R.)
VILLACIS JOSE VICENTE

APELLIDOS Y NOMBRES (A. LA M. R.)
SANCHEZ JIMENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-08-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-08-09




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 9 DE FEBRERO 2018



017 JUNTA NO
017-027 NÚMERO
1710453448 CÉDULA

VILLACIS SANCHEZ FERNANDO JOSE
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
 QUITO CANTÓN
 IRAQUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA: 5





REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

URABANITA

ESTE INCIPIENTE LE AUTORIZAMOS SU USO SUPLENDO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018.

ESTE CERTIFICADO HA DE TENER COMO FONTO EN TODOS SUS USOS.




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N° 171045344-8

FOTOGRAFÍA
CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
VILLACIS SANCHEZ FERNANDO JOSE
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHALPICRUZ
 FECHA DE NACIMIENTO 1976-12-12
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL CASADO
 ANA S
 CORREA GUILLEN



INSTRUCCION SUPERIOR
 PRESTACION / OCUPACION EMPLEADO PRIVADO
 V233V2222

APELLIDOS Y NOMBRES (M. L. N. M. N. S.)
VILLACIS JOSE VICENTE
 APELLIDOS Y NOMBRES (E. L. E. M. L. N. S.)
SANCHEZ JIMENA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-06-09
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-06-09





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 3 DE FEBRERO 2016



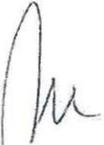
017 ARJITAN
017-027 NUMERO
1710453448 CEDULA

VILLACIS SANCHEZ FERNANDO JOSE
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
WAQUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA: S






REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CITADANÍA

ESTE DOCUMENTO ATRIBUYE VOTOS A LOS SUFRAGIOS EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO HA SIDO EMITIDO POR EL SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO CIVIL Y IDENTIFICACIÓN


 DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO CIVIL Y IDENTIFICACIÓN



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792925223001
RAZÓN SOCIAL: OZIRY-HOLDING S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: VILLACIS SANCHEZ FERNANDO JOSE
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 22/11/2018
FEC. INSCRIPCIÓN: 22/11/2018 FEC. ACTUALIZACIÓN:
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE SOCIEDADES DE CARTERA, ES DECIR, UNIDADES TENEDORAS DE ACTIVOS DE UN GRUPO DE EMPRESAS FILIALES (CON PARTICIPACIÓN DE CONTROL EN SU CAPITAL SOCIAL) Y CUYA ACTIVIDAD PRINCIPAL CONSISTE EN LA PROPIEDAD DEL GRUPO. LAS SOCIEDADES DE CARTERA CLASIFICADAS EN ESTA CLASE NO SUMINISTRAN NINGÚN

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: EUGENIO ESPEJO Numero: LOTE 37 Interseccion: N/A Manzana: S/N Conjunto: URBANNIZACION RINCON DEL VALLE Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Referencia ubicacion: VIA TANDA Celular: 0992882604 Email: jpazmino@abogados-tributaristas.com Telefono Trabajo: 022920092

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019000170009

Fecha: 18/01/2019 16:19:19 PM

Código: RIMRUC2019000170009
Fecha: 18/01/2019 16:19:19 PM



Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: EUGENIO ESPESO Numero: LOTE 37
Intersección: N/A Referencia: VIA TANDA Manzana: S/N Conjunto: URBANIZACIÓN RINCON DEL VALLE Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Carretero: S/N Kilometro:
S/N Camino: S/N Celular: 0992882604 Email: jpazmino@abogados-tributaristas.com Telefono Trabajo: 022920092

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

ACTIVIDADES DE SOCIEDADES DE CARTERA, ES DECIR, UNIDADES TENEDORAS DE ACTIVOS DE UN GRUPO DE EMPRESAS FILIALES (CON PARTICIPACIÓN DE CONTROL EN SU CAPITAL SOCIAL) Y CUYA ACTIVIDAD PRINCIPAL CONSISTE EN LA PROPIEDAD DEL GRUPO. LAS SOCIEDADES DE CARTERA CLASIFICADAS EN ESTA CLASE NO SUMINISTRAN NINGUN

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

NOMBRE COMERCIAL:

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado:

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 22/11/2018

FEC. REINICIO:

FEC. CIERRE:

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792925223001

OZIRY-HOLDING S.A.



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



OZIRY-HOLDING S.A.

QUITO, diecinueve de Noviembre del dos mil dieciocho

Señor(a)
VILLACIS SANCHEZ FERNANDO JOSE

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía OZIRY-HOLDING S.A., otorgada el día diecinueve de Noviembre del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) PRIMERO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.



Accionista / Socio
VILLACIS SANCHEZ FERNANDO JOSE
ALBAN SANCHEZ SANTIAGO JAVIER

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía OZIRY-HOLDING S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



VILLACIS SANCHEZ FERNANDO JOSE
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1710453448

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20181701001D05111

Factura No.: 001-004-000071135

En la ciudad de QUITO, el día de hoy diecinueve de Noviembre del dos mil dieciocho; ante mí DOCTOR JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS, Notario(a) PRIMERO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) VILLACIS SANCHEZ FERNANDO JOSE, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1710453448 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía OZIRY-HOLDING S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Notario(a) Público(a):



Identificación: 700490913
DOCTOR JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

TRÁMITE NÚMERO: 81410

8127025CGRZVIR

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	125496
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/11/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18719
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OZIRY-HOLDING S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALBAN SANCHEZ SANTIAGO JAVIER
IDENTIFICACIÓN	1713219242
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

Digitally signed by JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
 Date: 2018.11.21 14:37:55 COT
 Reason: FIEL COPIA DEL ORIGINAL

6

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSUACION

CÉDULA DE IDENTIFICACION N. 171045344-8

Ciudadanía: VILLACIS SANCHEZ FERNANDO JOSE
 Apellidos y Nombres: VILLACIS SANCHEZ FERNANDO JOSE
 Lugar de nacimiento: PICHINCHA
 QUITO
 CHAUPICRUZ
 Fecha de nacimiento: 1976-12-12
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: HOMBRE
 Estado civil: CASADO
 AYA S
 CORREA GUILLEN




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSUACION

CÉDULA DE IDENTIFICACION N. 171045344-8

Ciudadanía: VILLACIS SANCHEZ FERNANDO JOSE
 Apellidos y Nombres: VILLACIS SANCHEZ FERNANDO JOSE
 Lugar de nacimiento: PICHINCHA
 QUITO
 CHAUPICRUZ
 Fecha de nacimiento: 1976-12-12
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: HOMBRE
 Estado civil: CASADO
 AYA S
 CORREA GUILLEN

21 DIRECCION SUPERIOR
 22 EMPLEADO PRIVADO
 23 MANTENIMIENTO
 24 VIVIENDA
 25 AUTOMOVIL
 26 PASAJE
 27 PASAJE
 28 PASAJE
 29 PASAJE
 30 PASAJE
 31 PASAJE
 32 PASAJE
 33 PASAJE
 34 PASAJE
 35 PASAJE
 36 PASAJE
 37 PASAJE
 38 PASAJE
 39 PASAJE
 40 PASAJE
 41 PASAJE
 42 PASAJE
 43 PASAJE
 44 PASAJE
 45 PASAJE
 46 PASAJE
 47 PASAJE
 48 PASAJE
 49 PASAJE
 50 PASAJE
 51 PASAJE
 52 PASAJE
 53 PASAJE
 54 PASAJE
 55 PASAJE
 56 PASAJE
 57 PASAJE
 58 PASAJE
 59 PASAJE
 60 PASAJE
 61 PASAJE
 62 PASAJE
 63 PASAJE
 64 PASAJE
 65 PASAJE
 66 PASAJE
 67 PASAJE
 68 PASAJE
 69 PASAJE
 70 PASAJE
 71 PASAJE
 72 PASAJE
 73 PASAJE
 74 PASAJE
 75 PASAJE
 76 PASAJE
 77 PASAJE
 78 PASAJE
 79 PASAJE
 80 PASAJE
 81 PASAJE
 82 PASAJE
 83 PASAJE
 84 PASAJE
 85 PASAJE
 86 PASAJE
 87 PASAJE
 88 PASAJE
 89 PASAJE
 90 PASAJE
 91 PASAJE
 92 PASAJE
 93 PASAJE
 94 PASAJE
 95 PASAJE
 96 PASAJE
 97 PASAJE
 98 PASAJE
 99 PASAJE
 00 PASAJE




CERTIFICADO DE VOTACION
 1 DE FEBRERO 2018
 CNE

017
 JUNTA NO. 017-027
 1710453448
 CÉDULA

APellidos y Nombres: VILLACIS SANCHEZ FERNANDO JOSE
 CIRCUNSCRIPCION: QUITO
 CANTON: QUITO
 PARROQUIA: PICHINCHA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSUACION

CÉDULA DE IDENTIFICACION N. 171045344-8

Ciudadanía: VILLACIS SANCHEZ FERNANDO JOSE
 Apellidos y Nombres: VILLACIS SANCHEZ FERNANDO JOSE
 Lugar de nacimiento: PICHINCHA
 QUITO
 CHAUPICRUZ
 Fecha de nacimiento: 1976-12-12
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: HOMBRE
 Estado civil: CASADO
 AYA S
 CORREA GUILLEN

21 DIRECCION SUPERIOR
 22 EMPLEADO PRIVADO
 23 MANTENIMIENTO
 24 VIVIENDA
 25 AUTOMOVIL
 26 PASAJE
 27 PASAJE
 28 PASAJE
 29 PASAJE
 30 PASAJE
 31 PASAJE
 32 PASAJE
 33 PASAJE
 34 PASAJE
 35 PASAJE
 36 PASAJE
 37 PASAJE
 38 PASAJE
 39 PASAJE
 40 PASAJE
 41 PASAJE
 42 PASAJE
 43 PASAJE
 44 PASAJE
 45 PASAJE
 46 PASAJE
 47 PASAJE
 48 PASAJE
 49 PASAJE
 50 PASAJE
 51 PASAJE
 52 PASAJE
 53 PASAJE
 54 PASAJE
 55 PASAJE
 56 PASAJE
 57 PASAJE
 58 PASAJE
 59 PASAJE
 60 PASAJE
 61 PASAJE
 62 PASAJE
 63 PASAJE
 64 PASAJE
 65 PASAJE
 66 PASAJE
 67 PASAJE
 68 PASAJE
 69 PASAJE
 70 PASAJE
 71 PASAJE
 72 PASAJE
 73 PASAJE
 74 PASAJE
 75 PASAJE
 76 PASAJE
 77 PASAJE
 78 PASAJE
 79 PASAJE
 80 PASAJE
 81 PASAJE
 82 PASAJE
 83 PASAJE
 84 PASAJE
 85 PASAJE
 86 PASAJE
 87 PASAJE
 88 PASAJE
 89 PASAJE
 90 PASAJE
 91 PASAJE
 92 PASAJE
 93 PASAJE
 94 PASAJE
 95 PASAJE
 96 PASAJE
 97 PASAJE
 98 PASAJE
 99 PASAJE
 00 PASAJE




NOTARIA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
 Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE esta
 conforme con su original que me fue presentado

011 Folios (unites) 19 NOV. 2018

Jorge Macho Cevallos
 Notario Primera del Canton Quito